



CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO
Artículo 62.1 – Consultas Preliminares al Mercado

TIPO DE COMPRA	BIEN ☒	SERVICIO ☐	OBRA ☐	CONSULTORIA ☐
OBJETO DE CONTRATACIÓN	"ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONOMICAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO"			
FECHA	16/09/2026			

1. FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente Consulta Preliminar al Mercado se realiza con fundamento en el artículo 62.1, que establece que las consultas preliminares tendrán por objeto, entre otros:

- Optimizar la definición de especificaciones técnicas o términos de referencia.
- Identificar soluciones técnicas o prácticas disponibles.
- Obtener información sobre la realidad del mercado.
- Estructurar el presupuesto referencial.
- Realizar el análisis preliminar del mejor valor por dinero.
- Definir la estrategia de contratación.
- Promover la concurrencia.
- Identificar riesgos asociados a la contratación pública.

Asimismo, se observará que la consulta no sea utilizada para direccionar los pliegos, favorecer a un determinado proveedor o restringir la libre concurrencia y competencia.

2. OBJETIVO

Obtener información técnica, económica y comercial, sobre la realidad del mercado con el propósito de contar con elementos verificables para definir las características definitivas de los bienes, cantidades, condiciones de entrega, presupuesto referencial, riesgos, alternativas disponibles y estrategia de contratación, bajo criterios de transparencia, concurrencia, eficiencia y mejor valor por dinero



3. DESCRIPCIÓN PRELIMINAR DE LA NECESIDAD

La Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial requiere contar con mobiliario ergonómico adecuado para el personal que desarrolla actividades administrativas y técnicas, con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo, favorecer una postura apropiada durante la jornada laboral y disponer de sillas funcionales, resistentes y regulables para el uso institucional continuo.

La definición definitiva de las características deberá considerar criterios de ergonomía, seguridad, resistencia, estabilidad, confort, durabilidad, facilidad de mantenimiento, mecanismos de regulación, calidad de materiales, disponibilidad de repuestos o componentes y garantía, procurando que las especificaciones respondan a la necesidad institucional sin restringir la concurrencia.

Por lo cual, por medio de la presente, extendemos una cordial invitación a usted, en calidad de proveedor del Estado, a fin de que pueda participar en la Consulta Preliminar al Mercado para la "ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO", para lo cual solicitamos presentar información técnica y una propuesta económica de los bienes, así como los demás aspectos inherentes a esta contratación que se detallan a continuación:

Nº	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	3812100114	SILLAS ERGONÓMICAS	18	Unidad

Las Especificaciones Técnicas preliminares para la presente contratación se detallan a continuación:

Descripción	Características, requisitos funcionales o tecnológicos (para Bienes) o Descripción del servicio (para servicios)	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
SILLAS ERGONÓMICAS	El proveedor deberá detallar todas las especificaciones del bien, así como las demás condiciones en las cuales oferta a la entidad	18	Unidad		

Condición solicitada: los proveedores deberán indicar precio unitario y total, incluyendo de forma separada los impuestos que correspondan, así como especificaciones técnicas detalladas de manera clara y otras condiciones en las cuales oferta a la entidad.



Adicionalmente, los proveedores podrán aportar con información adicional que permita mejorar la definición de la necesidad.

3.1. Información técnica

- ¿Las características preliminares descritas son técnicamente adecuadas para el uso previsto durante jornadas prolongadas de trabajo de oficina? Explique.
- ¿Qué materiales y configuraciones recomienda para asiento, espaldar, apoyabrazos, base, ruedas y mecanismos de regulación, considerando ergonomía, resistencia, ventilación y durabilidad?
- ¿Existen alternativas técnicamente equivalentes o superiores disponibles en el mercado? Detalle sus ventajas y desventajas.
- ¿Qué mecanismos de regulación ergonómica recomienda (altura del asiento, inclinación o reclinación, soporte lumbar, apoyabrazos u otros) para este tipo de uso institucional?
- ¿Qué capacidad de carga, dimensiones, materiales y características de estabilidad recomienda para garantizar seguridad y vida útil adecuada?
- ¿La cantidad requerida de 18 unidades es adecuada para suministro y entrega? En caso de existir condiciones comerciales o logísticas que puedan optimizar la adquisición, detállelas.
- ¿Qué característica o especificación técnica preliminar considera que podría ser reemplazada o modificada por una alternativa técnicamente equivalente o superior?
- ¿Cuál es la vida útil estimada de la alternativa, componente, material o mecanismo propuesto y qué información técnica respalda dicha estimación?
- ¿Qué efecto tendría la alternativa propuesta sobre el costo total durante el ciclo de vida del bien, considerando, cuando corresponda, los costos de adquisición, operación, mantenimiento, reparación, reposición de componentes y disposición final?

3.2. Información comercial y logística

- Capacidad de suministro y disponibilidad de stock.
- Cantidad mínima de pedido, si aplica.
- Tiempo estimado de fabricación o aprovisionamiento, si aplica.
- Tiempo estimado de entrega de las 18 unidades.
- Condiciones de transporte, armado, instalación y entrega en las dependencias institucionales.
- Vigencia de la información económica.
- Garantía técnica, cobertura, servicio posventa y mecanismos de reposición por defectos de fabricación.

3.3. Información de propuesta

En este apartado, se solicita además que los proveedores indiquen, para las 18 sillas ergonómicas, la información que permita validar o mejorar las características preliminares siguientes:



Sillas Ergonómicas

- Espaldar ergonómico de altura media o alta, preferentemente con material transpirable; el proveedor deberá indicar material, dimensiones y sistema de soporte.
- Soporte lumbar: indicar si es fijo o regulable y describir su funcionamiento.
- Asiento acolchado o de configuración ergonómica, con material resistente al uso continuo; indicar dimensiones, densidad o características equivalentes.
- Regulación neumática de altura del asiento mediante pistón a gas o sistema técnicamente equivalente.
- Mecanismo de giro de 360° y sistema de reclinación, basculación o contacto permanente; detallar rangos y posibilidades de bloqueo.
- Apoyabrazos: indicar si son fijos o regulables, material, altura y características ergonómicas.
- Base estable de cinco apoyos, con ruedas de desplazamiento; indicar material y características de resistencia.
- Capacidad de carga recomendada y certificada por el fabricante o proveedor.
- Dimensiones generales, peso del producto y rango de regulación de altura.
- Materiales, acabados, colores disponibles y condiciones de limpieza y mantenimiento.
- Condiciones de transporte, armado o instalación y entrega de las 18 unidades.
- Precio unitario, subtotal, IVA y valor total de la propuesta.

3.4. Mejor valor por dinero

- ¿Cuál es la vida útil estimada de la silla ergonómica bajo condiciones normales de uso institucional?
- ¿Cuál es la vida útil o duración estimada de los mecanismos de regulación, reclinación, elevación y demás componentes móviles?
- ¿Cuál es el período de garantía ofrecido y qué componentes, defectos o fallas cubre?
- ¿Existe disponibilidad de repuestos para los principales componentes de la silla? Indique cuáles y por cuánto tiempo se garantiza su disponibilidad.
- ¿Qué mantenimiento preventivo o correctivo requiere la silla durante su vida útil y cuál es su costo estimado?
- ¿Qué características ergonómicas incorpora la silla para favorecer una postura adecuada y permitir su adaptación al usuario?
- ¿Cuáles son los principales materiales utilizados en la fabricación de la silla y sus componentes?
- ¿Cuál es el costo total estimado de la silla durante su ciclo de vida, considerando adquisición, mantenimiento, reparación, repuestos y disposición final, cuando corresponda?



3.5. Información de riesgo-no identifica

- ¿Qué riesgos técnicos considera que podrían presentarse durante la adquisición, recepción, instalación o utilización de las sillas ergonómicas?
- ¿Qué riesgos podrían presentarse respecto de la calidad, resistencia, durabilidad o comportamiento de los materiales utilizados en la fabricación de las sillas?
- ¿Qué riesgos podrían presentarse durante la aplicación o ejecución de la garantía y qué condiciones deberían establecerse para asegurar su cumplimiento efectivo?
- ¿Qué factores o riesgos podrían afectar el cumplimiento del plazo de entrega de las sillas y qué medidas podrían adoptarse para prevenir retrasos?
- ¿Qué características técnicas, materiales, componentes, mecanismos o estándares de fabricación recomienda establecer para reducir el riesgo de desgaste o fallas prematuras durante el uso institucional?

Adicionalmente, el proveedor deberá indicar cualquier otra característica técnica, condición de fabricación, certificación, recomendación ergonómica o condición comercial que considere necesaria para garantizar la calidad, seguridad, funcionalidad, confort, resistencia y adecuada vida útil de las sillas ofertadas.

Los interesados deberán presentar sus **propuestas informativas** con el detalle de los bienes ofertados, especificaciones técnicas, marca y procedencia, unidad de medida, precios unitarios sin IVA, vigencia de la propuesta, plazo y lugar de entrega, garantías, condiciones de pago y demás información relevante, tomando en consideración la información del anexo adjunto.

Esta convocatoria no constituye el inicio de un procedimiento de contratación, no genera obligaciones para el GAD Municipal del Cantón Guano ni otorga derechos o ventajas a los participantes. La información recibida será utilizada exclusivamente como insumo para la planificación y preparación del futuro procedimiento de contratación pública, de conformidad con la normativa vigente.

Fecha límite: 3 días a partir de la publicación de la CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO en la página Web del GAD Municipal del Cantón Guano

Contacto: Lcda. Astrid Maribel Cruz Chavarrea

Correo: cruz.astrid@municipiodeguano.gob.ec

Teléfono: (03) 290 1323, Celular 0987974553



FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
Lcda. Astrid Maribel Cruz Chavarrea SECRETARIA DE ARCHIVO DE DIRECCIÓN Y MATRICULACIÓN Código: 1j4ffNC9RE Fecha de Evaluación: 2026-01-17	Ing. Ángel Raúl Curicama Gadvay DIRECTOR DE TRÁNSITO DEL CANTÓN GUANO Código: 9QvDAfErDH Fecha de Evaluación: 2025-08-09

